

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Ruada

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.080

Segovia.—Sábado 16 de Mayo de 1936

Correspondencia: Apartado 11

Una cuestión de prestigio nacional

Más de 800.000 obreros hay en España sin trabajo. En los años últimos se ha considerado el contingente de parados a consecuencia de la repatriación de los españoles que trabajaban en Francia, en Cuba, Portugal, en los Estados Unidos. En esos países sobra mano de obra y lógico preferir la nacional a la extranjera, por lo que se procedió a desahuciar a los trabajadores no nacionales.

El asunto ha sido ya comentado en estas columnas y en otros muchos artículos, y se llamaba la atención del Gobierno español para que aplicase a nuestro país las mismas medidas para con los obreros, técnicos, ingenieros, etc., de otras nacionalidades que restan trabajo a nuestros compatriotas. Pero insistimos en la sugerencia, primero, porque es de justicia preferir el trabajo de obra nacional, y segundo, porque así lo reclama el prestigio del país. Imponer a nuestros compatriotas del extranjero la expulsión fulminante que de modo recíproco contestara el Gobierno español a esa medida, es una conducta censurable.

El número de extranjeros que trabajan en España asciende a la elevada cifra de 120.000, que perciben jornales y sueldos por importe de 1.000 millones de pesetas, de cuya suma se expatrian unos 200 millones.

Como ha dicho muy bien un escritor español, en la segunda década del siglo actual podía aceptarse tal estado de cosas, ya que en aquellos tiempos había en España anualmente unos mil millones de pesetas procedentes de los españoles residentes en América. Pero hoy, anulada casi totalmente la actividad española en los países que hemos citado y repatriados nuestros trabajadores, que han pasado a aumentar el número de parados, no se puede permanecer indiferentes ni transigir con tal estado de cosas. Legiones de obreros, técnicos y obreros españoles de todas clases están en paro forzoso mientras elementos extranjeros de las mismas especialidades dirigen empresas españolas, colaboran en ellas y perciben considerables retribuciones que la mayor parte irradian al extranjero.

Que ello, por sí solo, no resolvería totalmente el problema de paro que tenemos? Al menos contribuiría en gran parte a solucionarlo y serían menores los esfuerzos a realizar por el Poder público para conseguir lo que se sigue en este aspecto, además de que todo el dinero que hoy perciben los extranjeros quedaría en España, aumentando con ello la riqueza del país. El Gobierno debiera preocuparse de este interesante aspecto de la vida nacional.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se da cuenta de la dimisión del alcalde de Segovia, señor Guajardo

Las opiniones se dividen y el asunto queda sobre la mesa hasta la próxima sesión

Los informadores municipales fueron ayer al Ayuntamiento con una gran preocupación. Esperábamos ver nuevos nombres en el salón de sesiones ocupando los amables sillones de terciopelo rojo. Y el rumor era para menos. El rumor se ha extendido por toda la ciudad en el tema de todos los comentarios: la dimisión del alcalde de Segovia, señor Guajardo.

El Ayuntamiento popular del 12 de abril, «intangibles» hasta nuevas elecciones, según frase feliz de un congresista en la sesión de ayer, había sido aplazado. Los periodistas esperaban nuevos nombres al frente de los ayuntamientos municipales, nuevos hechos, nuevas costumbres... y hasta pensamos en que a nosotros nos correspondía también el ensayar, para ser rezagados, un nuevo procedimiento de información municipal.

Pero no fué así. En la presidencia, primer teniente de alcalde señor Muñoz, con su amable gesto de siempre, en los escuadros, los señores Artalejo, Zuloaga, Reguera, Heras, Gutiérrez, García Combarros, Sáez, Fernández, Riesco, Cerveró, García, Olaverri y Rincón. Los de siempre y como siempre. Con la misma serenidad de sesiones intrascendentes. Respiros. Todavía nos sirve nuestra vieja fórmula informativa.

Y, sin embargo, mientras se da lectura al acta de la sesión anterior, que, como de luego, es aprobada, observamos que hay cierta expectación en el ambiente. Lo demuestra, con toda claridad, la tribuna del público, muy más concurrida que en otras ocasiones.

Felicitación

El secretario da lectura a una distinción de la «Gaceta», del 11 de los señores Muñoz, sobre el nombramiento de jefe del Estado, y el señor Fernández, con palabra acelerada, dice que es una gran satisfacción por el nombramiento del señor Azaña para primer magistrado nacional y da un voto a la República que es correctamente contestado.

El señor Muñoz dice que debe enviarse a S. E. un telegrama de adhesión, y así se acuerda por unanimidad.

Un escrito

Se da lectura a un escrito del letrado defensor del Ayuntamiento, comunicando la sentencia recaída en el recurso interpuesto por el contratista de obras del abastecimiento de agua potable, sentencia de la que ya tienen noticias nuestros lectores.

El señor Rincón pronuncia breves palabras, haciendo historia del asunto y anunciando que ha interpuesto oportuno recurso de apelación.

El señor Artalejo propone que el Ayuntamiento felicite al señor Rincón y que se siga adelante con el procedimiento.

Así se acuerda.

Designación

Como de costumbre, se designa al señor Fernández para que represente al Ayuntamiento en la subasta de árboles del paseo Nuevo. Parece que el señor Fernández se ha abonado a esta clase de representaciones.

El campo de tiro

A continuación se da lectura a un escrito de la Academia de Artillería e Ingenieros en el que se comunica a la Alcaldía que el nuevo propietario de la dehesa de Aldeanueva, está decidido a conceder dichos terrenos para campo de tiro en las condiciones antiguas, y por tanto, el Ayuntamiento debe prestar la colaboración económica acostumbrada. Señala la importancia que para la vida de la Academia tiene dicho campo de tiro, hasta el punto de que si no se dispone de él tendrá que comunicarlo a la superioridad con el consiguiente peligro de traslado de los organismos militares citados.

La Comisión de Hacienda informa en el sentido de que debe accederse a lo solicitado, concediendo una subvención de 1.000 pesetas para las prácticas de tiro, lamentado que la situación económica del Ayuntamiento no permita el consignar una cantidad mayor.

Así se acuerda.

Liquidación del presupuesto

Se da lectura a la liquidación del presupuesto del año 1935, en la que existe un superávit de 5.268,60 pesetas. El señor Muñoz felicita al Ayuntamiento por esta liquidación, buena prueba de que aquí los concejales, dejando aparte cualquier diferencia partidista, han llegado al Ayuntamiento a cumplir con su deber.

Préstamos del Pósito

Se conceden préstamos del Pósito

Se clausuran los colegios de Coca, Bernardos y Santa María de Nieva

Estaban regidos por Congregaciones religiosas

Según nuestras noticias en la Inspección provincial de Enseñanza se han recibido órdenes ministeriales para que se proceda a la clausura de los colegios de Primera Enseñanza de Coca, Bernardos, Santa María de Nieva, Ayllón y Sepúlveda, que están regidos por Congregaciones religiosas.

Parece ser que, hasta la fecha, se ha cumplido esta orden con los colegios de Coca, Bernardos y Santa María de Nieva. Los dos primeros estaban dirigidos por las Jesuitas, el de Santa María estaba a cargo de los Padres Dominicos.

¿EL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS?



He aquí a León Blum, a quien se indica como futuro jefe del Gobierno francés, hablando a sus partidarios ante el micrófono en un mitin al aire libre

a varios labradores de la provincia que así lo solicitan y que presentan sus respectivos fadores.

Dimisión del alcalde

Y llega el asunto culminante de la sesión. Se da lectura, en medio de gran expectación, de un escrito del alcalde señor Guajardo en el que, fundándose en su estado de salud, y en la necesidad de atender asuntos propios, presenta la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. Señala su gratitud al señor Guajardo a todos sus compañeros, a los empleados municipales, a la Prensa local y al pueblo, que le han estimulado constantemente en su gestión.

No debe admitirse la dimisión

Inicia el debate el señor García Combarros, quien elogia la labor del alcalde dimisionario. Afirma que no debe aceptarse la dimisión, pues he-

mos luchado para elevarle a dicho puesto. No cree que la enfermedad le impida ocupar su puesto, y si ha habido amenazas para que le abandone que venga a sesión y lo diga claramente.

El señor Riesco abunda en las mismas manifestaciones que el señor García Combarros. Dice que contribuyó al nombramiento de alcalde del señor Guajardo porque sabía que era un gran conocedor de los asuntos municipales. Estos cargos necesitan en la actualidad una acción constante y el señor Guajardo, por haberse retirado del comercio, puede desarrollar la labor necesaria.

Insiste en que no debe admitirse la dimisión.

Un voto a favor de la dimisión

El señor Artalejo afirma que a pesar de la distancia política que le separa del señor Guajardo, tiene que hacer constar el acierto con que ha desempeñado su misión y reconocer su capacidad de trabajo. Ahora bien, si por asuntos particulares o por su estado de salud ha presentado la dimisión, sus motivos tendrá. Cree que están en la obligación de aceptársela.

En contra

El señor Sáez se adhiere a la propuesta de los señores García Combarros y Riesco. No debemos prescindir del señor Guajardo porque su labor en la Alcaldía ha sido altamente beneficiosa, ya que ha convertido en realidad, con gran tenacidad, los asuntos más importantes, entre ellos el del agua.

A pesar de su estado de salud, debe continuar en la Alcaldía, ya que afortunadamente el señor Muñoz, por su conocimiento de las cosas municipales, puede sustituirle siempre que se crea conveniente.

Termina diciendo que su opinión es que se ratifique en su puesto al señor Guajardo.

El Ayuntamiento del 12 de Abril es intangible

Interviene el señor Rincón. Dice que por circunstancias especiales está en el deber de afirmar que este Ayuntamiento ha sido modelo en el orden administrativo y en el espíritu de la convivencia. Este Ayuntamiento del 12 de Abril, formado por concejales de elección popular, y que debe ser intangible hasta que se celebren nuevas elecciones, ha dado un gran ejemplo al resto de los Municipios españoles. Cree también que no debe admitirse la dimisión al señor Guajardo, entre otras razones—dice—porque parecería que la estábamos deseando.

La votación

Como el señor Artalejo, que es el único que se ha pronunciado por la aceptación, no retira su propuesta, se procede a votación, que da el siguiente resultado: siete votos a favor de la aceptación y otros siete en contra.

Han votado a favor de la admisión los señores Muñoz, Artalejo, Zuloaga, Fernández, García, Cerveró y Olalla y en contra los señores Sáez, Heras, Gutiérrez, Reguera, García Combarros, Riesco y Rincón.

Como la votación ha resultado en empate se pregunta si el asunto ha de declararse de urgencia.

El señor Rincón lo cree innecesario porque el señor Muñoz desempeña la Alcaldía con excelente acierto.

El señor Artalejo, por el contrario, cree que el asunto debe liquidarse en esta misma sesión, por no ser partidario de las interinidades.

Insiste el señor Rincón y afirma

OFICIOSIDADES Y ALCAHUETERIAS

Digno de ser destacado es el gesto de varios gobernadores, que se han mostrado decididamente dispuestos a sacudirse las perniciosas oficiosidades de los delegados gubernativos que habían nombrado con mejor propósito que resultado. La pasión política, el rencor u otras flaquezas han imperado en la actuación de tales delegados, con las consiguientes complicaciones y disgustos para los representantes legales del Gobierno en las provincias donde se hicieron tales nombramientos. Así, ayer, el gobernador de Santander destituyó a los delegados. Así, ayer también, el gobernador de Zamora destituyó a los que había designado para los pueblos de Fuentelapeña y Vadillo de la Guareña.

La misma autoridad de Zamora ha manifestado «que había recibido numerosas reclamaciones contra diversos alcaldes de esta provincia, por haber prohibido sin causa justificada las fiestas religiosas y profanas que tradicionalmente se celebraban todos los años en tal día como hoy en honor de San Isidro».

Afirmó el señor Lavín que había comprobado que esas prohibiciones en su mayor parte obedecían a causas de tipo político, por lo que previene públicamente a esos alcaldes que no están prohibidas por las leyes las fiestas ni religiosas ni profanas y que sólo es aconsejable la suspensión de tales fiestas por motivos justificados de alteración del orden público, pero de ninguna manera por el capricho ni por la pasión política.

Tengo el propósito de dedicarme activamente a la revisión a fondo de las comisiones gestoras de la provincia.»

Aparte las oficiosidades o premeditadas persecuciones que quedan señaladas, existe la alcahuetería, más repulsiva que la persecución política, porque ésta se manifiesta a la luz del día y aquélla sigue la trayectoria de lo que es ruín. El gobernador de Santander ha dicho a este respecto, textualmente, al «Diario Montañés»:

«Las circunstancias que atravesamos no me permiten seguir siendo tan benévolo como lo he sido hasta ahora. Puedo decirles a ustedes, para que lo hagan público, que una de las cosas que han terminado ya es la alcahuetería. Han sido innumerables las denuncias que se me han formulado desde que me hice cargo del Gobierno civil, y ninguna, ni una sola, ha dado resultado. En adelante, el que quiera presentar denuncias ha de pasar por la Comisaría de Policía, y allí que lo haga por escrito. En estas condiciones yo aceptaré cuantas denuncias se me presenten, pero que vengan firmadas y que cada cual asuma la responsabilidad que le corresponda.»

Los Gobiernos debieran tener un tacto exquisito en la elección de sus representantes locales, puesto que éstos suelen ser los que desprestigian una situación políticamente, por muy meritoria que sea la obra realizada desde arriba.

que no tendría inconveniente en votar la urgencia, pero que cree firmemente que ya que el señor Muñoz lleva dos meses de alcalde interino, lo mismo da que continúe durante unos días más.

El señor Artalejo retira su propuesta y el asunto queda sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El público, sin esperar a que termine la sesión, inicia la desbandada.

Estado de fondos

Hay algunos ruegos de menor interés y termina la sesión como de costumbre, con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 7.696,01 pesetas.

Nueva tarifa discrecional para alumbrado y usos domésticos

La Cooperativa Electra Segoviana ha establecido una nueva tarifa discrecional para el suministro de fluido eléctrico a sus asociados y abonados, con lo que se persigue aumentar el consumo de energía con el beneficio consiguiente para aquéllos, al ser aplicada al hogar.

Segovia será una de las primeras capitales de España que han de beneficiarse con esta tarifa, moderna en el sentido de hacer asequible a las familias modestas el uso del fluido eléctrico para servicios domésticos.

La tarifa a que venimos refiriéndonos se denomina «Tarifa bloque para alumbrado y usos domésticos» y es voluntaria para los asociados y abonados; es decir, que para aquéllos que no soliciten esta tarifa, continuará rigiendo la que hoy está en vigor.

Durante el invierno, los precios del fluido serán de 0,70 pesetas cada uno de los tres primeros kilovatios hora por habitación y mes; los tres siguientes ídem, ídem, a 0,25; los 25 siguientes ídem, ídem, a 0,14, y los que excedan, a 0,11.

En verano los tres primeros ídem, ídem a 0,70 pesetas; los dos siguientes a 0,25 y los que excedan, a 0,14.

Para estos efectos se considera dividido el año en invierno y verano, es decir, que a cada uno de estos conceptos corresponden seis meses.

Según los cálculos hechos por los técnicos, una casa de cuatro habitaciones pagaría al mes 25 pesetas por alumbrado, consumo de plancha y

cocina eléctricas y otros pequeños aparatos.

Una casa de seis habitaciones pagaría 35 pesetas, y la de ocho habitaciones 50 aproximadamente.

Como detalle interesante debe consignarse que el fluido consumido por estufas eléctricas para calefacción, se pagaría a razón de 0,11 pesetas kilovatio.

El servicio técnico de la Cooperativa Electra ha organizado una exposición que en breve se abrirá al público y en la cual se harán demostraciones prácticas de la comodidad, economía e higiene que supone el uso del fluido eléctrico en los servicios domésticos indicados.

SOCIEDAD DE NACIONES

Confirmación de la retirada de Guatemala

Méjico, 16 (2 t.).—Se confirma oficialmente que Guatemala ha proclamado su retirada de la Sociedad de Naciones. Guatemala motiva su decisión, ante todo, en razones de carácter económico, y después en la insuficiente adaptación de la Sociedad de Naciones a las condiciones especiales americanas. Sin embargo, el motivo decisivo parece haber sido el fracaso del organismo ginebrino para solucionar el conflicto abisinio.—United Press.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Cooperativa Electra Segoviana

Nuevas tarifas

Usos domésticos. Fuerza motriz Alumbrado de escaparates

Visita esta exposición de aparatos instalada en nuestros locales

Para toda clase de detalles consulta al servicio técnico de esta Sociedad

¡Economía! ¡Higiene! ¡Comodidad!

UN DESTACADO REVOLUCIONARIO DE ASTURIAS DETENIDO EN BUENOS AIRES

En el reparto de los saqueos le correspondió una suma importante. "Abandonó a las masas inconscientes para vivir en el extranjero una existencia de burgués adinerado,"

Madrid, 16.—En «La Nación», de Buenos Aires, del día 5 del corriente, se ha publicado una información que dice:

«La Policía de Investigaciones de la capital ha logrado conocer—merced a la captura de un sindicalista español cuya expulsión se gestiona ante el P. E. por considerarse individuo peligroso para la sociedad—diversos pormenores de los graves sucesos ocurridos en Asturias durante el mes de Octubre de 1934, así como los asaltos al Banco de España en Oviedo y a otros establecimientos de crédito. Según las investigaciones realizadas por personal de la mencionada dependencia y los diversos datos que surgen de los nutridos papeles secuestrados, el sujeto apresado fué uno de los que más activa participación tuvieron en aquellos hechos, y en el reparto de los saqueos le correspondió una suma importante, que consiguió mantener consigo hasta su radicación en ésta, lograda hace apenas seis meses.

Como lo recordarán los lectores, hace cerca de un mes llegaron a nuestro puerto, entre un grupo de 23 españoles sospechados de haber participado en las revueltas de Asturias, los conocidos pistoleros de ese país Ernesto García Antuña, Manuel Rodríguez Salgado y Germán Quintana Iglesias. La Policía, prevenida, los identificó debidamente, y los tres aludidos fueron entregados inmediatamente a la Dirección de Inmigración para su reembarco en el vapor que los había conducido.

El traslado de tales personas movió a la Policía a realizar diligencias conducentes a establecer las vinculaciones con que los nombrados podían contar en nuestro país, y fué así como llegó a saberse que desde varios meses atrás se domiciliaba en la capital, con su familia, un activo participante de las revueltas y saqueos, llamado Herminio Vallina. Los informes obtenidos decían que éste se apropió de una fuerte suma en oportunidad de los disturbios, y que huyó después a Francia, más tarde a Bélgica y que posteriormente, o sea en Octubre último, se dirigió a nuestro puerto en el vapor «Formosa». Al embarcarse, con su esposa y cinco hijos, dijo que venía con el fin de esta-

berse en el parque Chacabuco, de Buenos Aires.

Posteriormente averiguaciones sirvieron para comprobar que Vallina se había domiciliado en una casa de la calle de la Asamblea, del mencionado parque, y que luego se radicó en Alejandro Magariños, 3.174, finca de su propiedad. Varios empleados policiales lograron por fin acercarse al buscado, y algo después lo detuvieron en circunstancias en que viajaba en un automóvil que también le pertenece. Se efectuó la captura en la esquina de Magariños Cervantes y Herrera, y Villana fué alojado en una dependencia del Departamento Central, donde debía permanecer mientras se averiguaran debidamente sus antecedentes y sus actividades en la actualidad.

Instado por los funcionarios policiales, el detenido suscribió una autorización para que se pudiera revisar su domicilio, y tal tarea dió por resultado secuestrar una cantidad de cartas y otros apuntes que guardaba muy ordenadamente en un escritorio, y que establecen la destacada actuación que Vallina tuvo en los acontecimientos revolucionarios de Asturias. Revelan los escritos que el nombrado dirigió desde la Casa del Pueblo de la localidad de La Vega—foco principal de las revueltas—a los elementos que le respondían, y que tuvo participación en numerosas depredaciones.

Una de las cartas halladas en el archivo de Vallina, dirigida por el teniente de la Guardia civil Félix González y González, radicado en La Vega, a Manuel Menéndez, hermano político de aquél y domiciliado en un pueblo de la provincia de Buenos Aires, dice entre otras cosas que «la revolución de Asturias no fué la obra de unos ciudadanos que al amparo de sus ideales y con entusiasmo se le debe poner en las causas humanitarias se lanzaron a la lucha con frenesí en busca de la implantación del sistema que se considera más justo y equitativo».

Agrega que la revolución dió, por el contrario, margen a toda suerte de desmanes, y prosigue:

«Y uno de los que personalmente fué responsable directo de tanta calamidad; uno de los que en aquellos

días directamente tomaba parte activa en el desarrollo de tanto acto delictivo; de los que enarbolaron la bandera del terror y del crimen; de la destrucción y de la ruina; de los que sembraron la semilla del odio canallas; de los que con el producto de robos y saqueos, ruín y cobardemente abandonó a esas masas inconscientes, traspasando las fronteras, para vivir una existencia de burgués adinerado, fué su hermano político Herminio Vallina.»

Son muchos, según decimos, los papeles de que se incautó la autoridad, entre ellos cartas en las que se alude a entregas de sumas importantes. En varias de ellas figura el nombre de Dimas Vallina, sobrino de Herminio, quien habla de persecuciones y de retener aún una cantidad que debió pasar a otra persona. En otras cartas se comentan los sucesos de Oviedo y se habla de los «camaradas» abandonados por los que dirigieron los saqueos. Una, por ejemplo, enviada por Alfredo Iglesias a Herminio Vallina, manifiesta que «muchos compañeros no se recatan para censurar vuestra conducta, entre otras cosas, porque os aprovecháis de la ocasión haciéndoos incluso con millones y no os acordáis del resto de los compañeros para nada. Ante esas cosas yo les digo que si es cierto que pudisteis llegar a ésa con el dinero que ellos dicen, que en ésa hay unos cuantos compañeros que intervinieron en los sucesos y que llegarían sin un centavo, y que si cumplís con vuestra misión, no toleraréis que dichos compañeros pasen necesidad, teniendo vosotros dinero. Además, les digo que los compañeros que se hallaban en las condiciones de vosotros hicieron bien en procurarse dinero para no verse en los tristes momentos por que atravesaron los camaradas Peña, Teodomiro y demás compañeros que estaban condenados a la última pena».

Un tal Pedro Torres le dice a Vallina en otra carta que no deben extrañarle las murmuraciones, pues otras personas menos comprometidas en los sucesos que él, como ser Balsillo, Callejas, Antonio Cambler, Angelin, etc., que participaron en el reparto, aparecieron con grandes cantidades y ninguno supo desprenderse luego de dinero para ayudar a las viudas y huérfanos.

Encontró igualmente la Policía entre los papeles de Vallina una especie de balance con las siguientes referencias: «Relación del capital que tenemos en muebles e inmuebles: Una casa en A. M. Cervantes, 14.500; muebles y ropas en la misma, 3.500; una hipoteca por un año con opción a otro, 5.000; una hipoteca por un año, con opción, 8.000; Armando Vallina, a rédito al 2 por 100 anual, 6.000; Dionisio Vallina, 3.000; un coche, 1.500; un «colectivo» en prenda agraria, 3.900; un coche adquirido con un impuesto, 1.100; un saldo en el Banco de la Nación, 25.061,51; un saldo en la Sucursal de Flores, 34.500; una casa en Candás, 3.500. Saldo total en el día de la fecha, 109.561,51.»

En una libreta de bolsillo hay las siguientes anotaciones: «Dinero entregado del movimiento: Dimas Vallina, 26.000; David Antuña, 1.000; Jesús de Lavallina, 6.000; Eugenio de la Riva, 1.000; Amador Fernández, primero 43.000; Amador Fernández, segundo 120.000. Total entregado, 197.000.»

La Policía halló asimismo entre los documentos un certificado que suscribe Amador Fernández, diputado a Cortes, en el cual se refiere a la actuación que el «camarada» Herminio Vallina ha tenido en los episodios desarrollados en la provincia de Asturias, en oportunidad del movimiento insurreccional de Octubre. El certificado dice: «En cuanto me ha sido posible averiguar en orden al comportamiento y actuación del camarada Herminio Vallina, he podido deducir y sacar la más firme impresión de su excelente comportamiento en cada uno de los aspectos y manifestaciones en que él ha tenido alguna intervención.»

Llamado a la sección Orden Social, de Investigaciones, para que declarara acerca del contenido de la documentación secuestrada, Herminio Vallina expresó que estuvo en nuestro país desde el año 1913 a 1916. En España trabajó luego como minero especializado y estaba adherido al Sindicato Asturiano de esa industria, habiendo actuado siempre en las filas del Partido Socialista. Ha desempeñado funciones de corresponsal del diario de esa tendencia política «Avance».

Refiriéndose a los sucesos de Octubre, dijo que tomó, efectivamente, parte activa, pero negó haber intervenido en los saqueos a los estableci-

mientos de crédito. Al explicar cómo ha reunido el capital de más de cien mil pesos que posee, además de la finca de la calle Magariños Cervantes y la sociedad de un garaje en la calle Nazca, manifestó que tal dinero proviene de la herencia que recibió de sus padres y de los ahorros de su trabajo durante veinte años.

Con respecto a la suma de 197.000 pesetas, que aparece anotada en una pequeña libreta, ha dicho que corresponde a movimiento de dinero que manejó en su condición de tesorero del Comité Pro Ayuda a los Refugiados que se constituyó en París a poco de los sucesos revolucionarios y a distribución de fondos en beneficio de personas que tomaron parte en la revolución y que se hallaban en distintas partes de España, Francia, Rusia y otros países.»

Una tormenta arrasa las cosechas en un pueblo de Huelva

Siete casas hundidas, 700.000 pesetas de pérdidas

Huelva, 15.—En el pueblo de Fuente del Herido, sobre las seis de la tarde, se desencadenó una horrible tormenta. Cayó gran cantidad de granizo, que arrasó por completo las cosechas. Se consideran totalmente perdidas más de cien mil arrobas de patatas que quedaban en la ruina numerosos campesinos pobres.

La tormenta fué seguida de una lluvia torrencial. Las aguas arrastraron a más de cien cabezas de ganado. Se derrumbaron siete casas y quedaron también destruidas las obras de alcantarillado, que se estaban llevando a cabo, y en las que iban invertidas 60.000 pesetas. Como el pueblo es pobre y tiene sólo 1.200 habitantes, la ruina del mismo es completa, pues las pérdidas se calculan en 700.000 pesetas. El alcalde, que se encuentra accidentalmente en Huelva, al conocer lo sucedido se entrevistó inmediatamente con el gobernador, el cual, a su vez, lo ha puesto en conocimiento del Gobierno.

INFORMACIONES DIVERSAS

Por usurpación de funciones es sumariado el alcalde de Gijón

Gijón, 15.—Esta tarde se constituyó en Gijón el Juzgado especial designado por la Audiencia de Oviedo, que integran el juez señor García Gavito, magistrado; don Carlos Fernández Miranda, secretario, y como fiscal el jefe de la Audiencia, señor Espinosa, para entender en el sumario instruido por el Juzgado de Oriente de esta villa contra el alcalde de Gijón don Jaime Valdés, de Izquierda Republicana, acusado de usurpación de atribuciones al disponer la libertad de Anita Vázquez Barracín, detenida por insultos a la autoridad. La libertadada, que es del Socorro Rojo Internacional, había sido detenida y procesada. El señor Valdés ha comparecido ante el juez, así como el agente señor Cortada, de guardia en



EL JOVEN

ROBERTO JORGE BLANCO

Ha fallecido en Nieva (Segovia)
el día 15 de Mayo de 1936
a los 20 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Gregorio y doña Demetria; hermanos don Francisco, don Miguel, don Segundo, doña María, don Cecilio y doña Josefa; hermana política doña Concepción Sanz y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor.

la Comisaría de Vigilancia al ser puesta en libertad la detenida.

Obligan a dimitir al secretario

Teruel, 15.—Se reciben noticias del pueblo de Piedrahita, dando cuenta de que un numeroso grupo de vecinos, capitaneados por el alcalde, se presentó en el Ayuntamiento donde se hallaba el secretario y pretextando ante éste que no eran necesarios sus servicios, le obligó, en forma violenta a presentar la dimisión. El secretario ha llegado hoy a esta capital y se ha entrevistado con el gobernador.

Detención del autor de un asesinato

Oviedo, 15.—El gobernador dijo que había sido detenido uno de los autores del asesinato de un muchacho, registrado en Lueca el domingo último.

Detención de un sacerdote

Pontevedra, 15.—Por orden del gobernador fué detenido el cura de Villasobrosa, del Ayuntamiento de Mondariz don Crisanto Estremadura Vidal. Se desconocen los motivos de la detención.

Formidable explosión

Huelva, 15.—En un taller de pirotecnia en el pueblo de Escacena del Campo se incendiaron 700 cohetes y se produjo una formidable explosión. Resultó gravemente herido Manuel Herezuelo, el cual trabajaba con su padre, propietario del establecimiento. Este resultó ileso. El herido fué trasladado al hospital de Sevilla. Se ignoran las causas de la explosión. La casa también sufrió grandes desperfectos.

La solución de la última crisis juzgada por Prieto

Es partidario de que los socialistas asuman el Poder con otros sectores del Frente Popular

Barcelona, 15.—Un periodista ha interrogado al ex ministro socialista don Indalecio Prieto, que se encuentra en Barcelona desde esta mañana. —¿Qué le parece la solución dada a la última crisis ministerial?

—Esta solución no ha sido la que debía ser, después de las renuncias formuladas por el señor Martínez Barrio y por mí para la presidencia del Gobierno. Indudablemente, los ofrecimientos que al señor Martínez Barrio y a mí nos hizo el señor Azaña, evidencian por parte de éste el propósito de constituir un Gobierno al frente del cual hubiera una persona ajena al partido de Izquierda Republicana, con objeto de dar la sensación de que no pretendía de manera automática conferir el Poder al partido cuya jefatura había dejado el día anterior. Descartadas estas dos soluciones, era lógico que la dirección del Gobierno fuese ocupada por una personalidad de Izquierda Republicana. Yo era partidario de que el Gobierno se constituyera de manera que en él fuesen representadas las agrupaciones políticas que no habían tenido representación dentro del Gobierno presidido por el señor Azaña. En este sentido formulé una proposición en el seno de la minoría socialista, la cual fué rechazada por mayoría de votos. A continuación de este acuerdo recibí el encargo de formar Gobierno y di la nota que explicaba la negativa a aceptar el encargo, teniendo en cuenta que el acuerdo de la minoría parlamentaria socialista no me cerraba el paso para constituir el Gobierno. Este camino habría sido cerrado definitivamente si la Comisión ejecutiva y

el Congreso nacional hubiesen pensado de la misma manera que la minoría parlamentaria. Tal vez éstos habrían adoptado la solución afirmativa, es decir, en sentido contrario, pero a mí no se me ocultaba que en el seno del partido socialista hay un sector contrario a nuestra participación en el Poder. Mi aceptación hubiera producido mal efecto en este sector, y aunque en el orden de la corrección de mi conducta como militante disciplinado no se podía razonablemente hacer objeciones, desistí de hacer ninguna consulta, no obstante la reiteración afectuosa con que me lo pidió el Presidente de la República. Era por mi parte una decisión irrevocable la de no encargarme del Gobierno, con el fin de evitar exacerbaciones de divergencias, ya muy enconadas, que hubieran sido perjudiciales para todos.

—Así, pues, ¿es usted partidario

de la colaboración socialista en el Gobierno?

—Claro está que a la altura en que nos encontramos soy partidario de que los socialistas asuman juntos con los otros sectores del Frente Popular la responsabilidad del Poder.

—¿Cree usted que el programa del Frente Popular se cumpliría mejor con un Gobierno en que participaran los socialistas?

—Aunque confío mucho en la actitud del Gobierno que se ha formado para cumplir el programa del Frente Popular, creo que este cumplimiento estaría más garantizado asumiendo el Poder todos los elementos que lo forman. Ahora se ha obtenido un pequeño ensanche, como es el que significa la entrada del señor Lluhi en el Ministerio; pero tal vez no sea suficiente si se tiene en cuenta que la obra a realizar desde el Gobierno es enorme. La inhibición de la responsabilidad del Poder por parte de elementos muy cuantiosos del Frente Popular puede traer como consecuencia el desperdiciar las ventajas de la victoria electoral del 16 de Febrero, porque, a mi entender la apreciación de que el desgaste de los Gobiernos republicanos lleva como consecuencia obligada una solución en virtud de la cual sean los socialistas los que exclusivamente ocupen el Poder, constituye una falta de visión política.

El fracaso de los Gobiernos republicanos, en que, por lo que se ve, se confía imprudentemente, reportaría el fracaso del Frente Popular íntegro, tanto de los que están en el Poder como de los que no estamos. La participación de los socialistas no se habría limitado, como se ha dicho con mucha ligereza, a figurar como simple apéndice de los republicanos. Para evitarlo habría suficiente con buscar que tanto en el número como en la calidad de las carteras hubiese una justa proporción con nuestra representación parlamentaria; pero se ha preferido no entrar siquiera en el examen y esto y cerrar automáticamente el paso a toda colaboración ministerial, con la creencia, a mi juicio absurda, de que el Poder no vendrá a las manos a los socialistas.

—¿Qué le parece la actitud de los socialistas franceses a este respecto?

—En Francia se ha administrado con mucho más sentido político la victoria electoral, ya que los socialistas integraron el Gobierno con la preponderancia numérica y parlamentaria que les corresponde. Tal vez esta lección que nos dan los socialistas franceses llegue a tener en España un justo reflejo; pero tengo miedo de que sea tarde y que cuando queramos imitarles no lleguemos a tiempo.

Lea usted

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

En Logroño se tributa una despedida emocionante a las religiosas del Hospital

Y en Cartagena se protesta contra la sustitución de las Hermanas de la Caridad

Logroño, 15.—La salida de las Hermanitas del Hospital, en el día de hoy, ha sido un acontecimiento emocionante, pues, aunque por falta de periódico de derechos, no se sabía el día en que éstas abandonarían, obligadas, aquel Establecimiento, cuantas familias tuvieron de ello noticia, acudieron a las puertas del Hospital, donde se desarrollaron conmovedoras escenas. Esto mismo ocurrió por las calles por donde las Hermanitas pasaban. Todos los vecinos se disputaban el honor de recogerlas en sus casas. Las religiosas, cumpliendo órdenes recibidas, han de marchar hoy mismo a Pamplona.

Apenas nadie deja de censurar este acto de la Diputación, que se estima como uno de los más descabellados, tanto económicamente como en el orden moral.

Se comenta que para sustituir a las Hermanas se hayan prestado algunas señoras, entre ellas la esposa del concejal señor Grijalba, nombrada enfermera del Hospital.

Se ha hecho pública la siguiente nota:

«Un grupo de riojanos que concurren con su ayuda legal a los gastos de contribuir en lo que su fortuna se le permite a subvenciones populares, indignados por el acuerdo de la Gestora provincial, en lo que se refiere a

la sustitución de las Hijas de San Vicente de Paúl en los Establecimientos provinciales, y haciendo suyas las manifestaciones del gestor visitador, señor Santolaya, protestan de ese acuerdo llevado ya a efecto hoy en el Hospital, pues la sustitución de las religiosas por enfermeras laicas no ha de mejorar los servicios, pero ha de suponer un aumento en los gastos, que los contribuyentes habremos de pagar sin que de nada valgan nuestras protestas. No se trata de hacer política, sino de defender un estado de cosas que a nadie ofendía. Al presentar esta protesta lo hacemos tan sólo como españoles, declarados hace años dentro del régimen republicano, de este régimen que para su consolidación nos pide a todos justicia y sentido común.»

Protesta en Cartagena

Cartagena, 15.—Una Comisión de vecinos de Cartagena se ha trasladado a Murcia para hacer entrega al gobernador de un escrito, acompañado de pliegos con cien mil firmas de personas de todas las clases sociales y diversas ideologías, incluso socialista, protestando contra el acuerdo de destituir a las Hermanas de la Caridad de la Casa de Misericordia y otros Centros benéficos. El gobernador ratificó la opinión general de que las religiosas son insustituibles.

IMPORTANTE ANUNCIO

Labradores: asegurar vuestras cosechas de pedrisco, de incendio en el campo y la era en las Compañías Anónimas y a prima fija, que representa

DON FRANCISCO GALINDO

las cuales tienen hechos sus depósitos y están autorizadas por la ley

Informes gratis: **Judería Vieja 4. Plaza de Corpus**

En estas Compañías se cobran los siniestros tan pronto como se tasán por los peritos

NO SE REPRESENTAN MUTUALIDADES

TEATROS

CERVANTES

Domingo, 17 y Lunes, 18

Una de las mejores producciones de la actual temporada es el gran film

Currito de la Cruz

NOTA.—Se advierte al público que por el largo metraje de la cinta se comenzará a la hora en punto y no se pasará película de complemento

PRECIOS

Domingo, 17	Lunes, 18
4,30 y 10,45, butaca 1,60	7,30 tarde, butaca, 1,60
7,30 tarde, butaca 2,10	10,45 noche, butaca 1,35

JUAN BRAVO

Domingo, 17

Riase mañana con los gansos de la pantalla

STAN LAUREL y OLIVER HARDY

en la producción METRO, en español

ASES DE LA MALA PATA

Butaca, siete y media tarde 2,10

A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca. . 1,60

POR LOS MINISTERIOS

Prima del Decreto prorrogando el estado de alarma

Madrid, 16 (5 t.)—El presidente del Consejo y ministro de la Guerra, Casares Quiroga, acudió a las doce y media de la mañana a su despacho del Palacio de Buenavista donde se reunió con el jefe del Estado Central general Sánchez de Toca y el subsecretario, general de Cruz.

Según nuestros informes, parece que el presidente del Consejo y ministro de la Guerra concentrará su labor en este último Ministerio.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Madrid, 16 (5 t.)—En las primeras horas de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Comunicaciones, Ginier de los Ríos, a quienes manifestó que había recibido la visita de una Comisión de navieros del norte para tratar de resolver las dificultades planteadas con motivo del laudado por el anterior ministro de Trabajo, dificultades—dijo—con las que ya se contaba de antemano y se iba a resolver favorablemente.

Terminó diciendo que lamentaba que no haya sido declarado desierto concurso para la construcción del edificio del Colegio de Huérfanos de los Arcos y que estaba al habla con el director del Ramo para hacer del Hospital de la Infancia una institución análoga al Orfanato de Gijón, verdadero modelo en su género, no sólo en España sino en el resto de Europa.

El ministro de la Gobernación da cuenta de la solución de varios conflictos

Cinco mil pesetas de multa a «La Epoca»

Madrid, 16 (4 t.)—Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de Gobernación a los periodistas les manifestó que según noticias que recibía de los gobernadores, en Alicante habían sido resueltos varios conflictos de paro; en Casabáñez, había clausurado un Centro que se titulaba Independiente, pero en el que había una labor contraria a la República.

En Lugo ha cesado el conflicto de los pescadores y la huelga general por solidaridad había sido declarada en Vivero.

En Málaga han sido detenidos los autores del robo a la iglesia de Gramera, cuando trasladaban los objetos en un automóvil a Málaga.

En Valencia han sido firmadas las bases de trabajo de los obreros de la industria, y asimismo han sido firmadas las bases de trabajo en otros varios puntos.

Ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas al periódico «La Epoca» por haber publicado textos que habían sido censurados.

Se le preguntó al ministro si se daría alguna combinación de gobernadores y contestó negativamente, pues aun cuando ha recibido las disposiciones formularias de los gobernadores se da el caso de que todavía no conoce el ministro.

El ministro de Justicia estudia los problemas pendientes en el departamento

El lunes será nombrado el nuevo subsecretario

Madrid, 16 (5 t.)—El señor Blasco Garzón, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les dijo que estudia en estos momentos los problemas que hay pendientes en el departamento, ya que se ha hecho cargo de los proyectos que dejó su predecesor y que por haberlos conocido en el seno del Gobierno desde luego los piensa mantener.

El hecho de darle cuenta de los detalles de la detención a que me refiero y en qué circunstancias fué detenido, no revela ningún secreto.

El hecho es el siguiente: Por insulto o desacato a un agente de Vigilancia, fué detenida por orden del Juzgado de Instrucción Anita Vázquez, del Socorro Rojo Internacional, y hallándose en los calabozos de la Comisaría, el alcalde, telefónicamente, dió órdenes para que bajo su responsabilidad se la libertase.

El Juzgado especial instruye el correspondiente sumario y hoy se decía en los pasillos de la casa de Justicia que tal vez se dicte algún procesamiento.

Desaparición de un vicecónsul francés

Shanghai, 16 (3 t.)—El señor Rifaut, vicecónsul de Francia en Yuna, ha desaparecido el día 8 en los alrededores de la ciudad.

DEL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADIA

El optimismo de ayer acerca de la inmediata detención de los asesinos, se ha desvanecido

Barcelona, 16 (3 t.)—El juez instructor del sumario por el asesinato de los hermanos Badia ha continuado recibiendo declaración a las personas que fueron ayer detenidas. Los auxiliares de los agentes de Policía del Estado practicaron esta madrugada la detención del canónigo doctor don José Montagut, que fué conducido al Juzgado a la una y media de la madrugada.

Los otros detenidos ayer son José Ignacio Pardo, Fernando Mendoza, Juan Lanás Santa Cruz, Francisco Rodríguez Nebot, Oscar Sánchez Millán, todos ellos de significación derechista. También está detenido otro individuo como supuesto complicada en el hecho, apellidado Zúñiga, que se encuentra en la cárcel por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Los otros detenidos como consecuencia del sumario, son el procesado Manuel Costa, propietario del coche que utilizaron los asesinos; Desiderio Ferrat, al que al ser detenido se le ocuparon 26 pesetas falsas y cuya detención se practicó por no encontrar en su domicilio a su yerno Mariano Gallut, que luego fué detenido. Otro de los detenidos es Amadeo Baseda Olive, militante, según los antecedentes que obran en poder de la Policía, de la C. N. T.

Para interesarse por estos últimos detenidos estuvo esta mañana en el Juzgado el letrado señor Barriobero. El juez ha dispuesto hoy la libertad de la madre política y cuñada del detenido Lanás Santa Cruz.

Hoy se aseguraba en los pasillos del Palacio de Justicia, como consecuencia de la forma en que se instruye este sumario, que en breve será nombrado un juez especial. Al ser interrogado acerca de este extremo el presidente de la Audiencia, ha manifestado que en la reunión que ha celebrado la sala de gobierno esta mañana no se ha tratado de este asunto.

Manifestaciones del delegado de Orden público

Este mediódia, al recibir el delegado general de Orden público a los periodistas, éstos, recordándole una promesa suya relacionada con los trabajos de investigación motivados por el asesinato de los hermanos Badia, le preguntaron si les obsequiaba a champán.

—No sé nada de eso—contestó el señor Casellas—. Sólo puedo decirles que esta noche, a las doce, probablemente, comenzará la huelga de camareros.

Seguidamente rogó a los periodistas que desmintieran lo que dice el periódico «La Vanguardia» respecto a unos detenidos gubernativos relacionados con el sumario Badia.

—Esto no es cierto, pues no tengo a mi disposición ninguno. Luego, entre uno de los informadores y el delegado general de Orden público se desarrolló el siguiente diálogo:

—Los agentes que efectuaron el servicio de ayer (se refería a los que hicieron y detuvieron a José Alonso), ¿le han dado cuenta de lo ocurrido?

—No; están a las órdenes inmediatas del juez instructor.

—Bien; pero, ¿es que no tienen la obligación ineludible de darle cuenta de los servicios que practican?

—Sí, siempre que ello no signifique revelar ningún secreto sumarial. —Evidente: pero es indiscutible que el hecho de darle cuenta de los detalles de la detención a que me refiero y en qué circunstancias fué detenido, no revela ningún secreto.

La usurpación de funciones por el alcalde de Gijón

Tal vez se dicte algún procesamiento Gijón, 16 (3 t.)—Ha sido nombrado juez especial para intervenir en el supuesto delito de usurpación de funciones de que se acusa al alcalde don Jaime Valdés, de Izquierda Republicana.

El hecho es el siguiente: Por insulto o desacato a un agente de Vigilancia, fué detenida por orden del Juzgado de Instrucción Anita Vázquez, del Socorro Rojo Internacional, y hallándose en los calabozos de la Comisaría, el alcalde, telefónicamente, dió órdenes para que bajo su responsabilidad se la libertase.

El Juzgado especial instruye el correspondiente sumario y hoy se decía en los pasillos de la casa de Justicia que tal vez se dicte algún procesamiento.

Desaparición de un vicecónsul francés

Shanghai, 16 (3 t.)—El señor Rifaut, vicecónsul de Francia en Yuna, ha desaparecido el día 8 en los alrededores de la ciudad.

DEL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADIA

El optimismo de ayer acerca de la inmediata detención de los asesinos, se ha desvanecido

Barcelona, 16 (3 t.)—El juez instructor del sumario por el asesinato de los hermanos Badia ha continuado recibiendo declaración a las personas que fueron ayer detenidas. Los auxiliares de los agentes de Policía del Estado practicaron esta madrugada la detención del canónigo doctor don José Montagut, que fué conducido al Juzgado a la una y media de la madrugada.

Los otros detenidos ayer son José Ignacio Pardo, Fernando Mendoza, Juan Lanás Santa Cruz, Francisco Rodríguez Nebot, Oscar Sánchez Millán, todos ellos de significación derechista. También está detenido otro individuo como supuesto complicada en el hecho, apellidado Zúñiga, que se encuentra en la cárcel por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Los otros detenidos como consecuencia del sumario, son el procesado Manuel Costa, propietario del coche que utilizaron los asesinos; Desiderio Ferrat, al que al ser detenido se le ocuparon 26 pesetas falsas y cuya detención se practicó por no encontrar en su domicilio a su yerno Mariano Gallut, que luego fué detenido. Otro de los detenidos es Amadeo Baseda Olive, militante, según los antecedentes que obran en poder de la Policía, de la C. N. T.

Para interesarse por estos últimos detenidos estuvo esta mañana en el Juzgado el letrado señor Barriobero. El juez ha dispuesto hoy la libertad de la madre política y cuñada del detenido Lanás Santa Cruz.

Hoy se aseguraba en los pasillos del Palacio de Justicia, como consecuencia de la forma en que se instruye este sumario, que en breve será nombrado un juez especial. Al ser interrogado acerca de este extremo el presidente de la Audiencia, ha manifestado que en la reunión que ha celebrado la sala de gobierno esta mañana no se ha tratado de este asunto.

Manifestaciones del delegado de Orden público

Este mediódia, al recibir el delegado general de Orden público a los periodistas, éstos, recordándole una promesa suya relacionada con los trabajos de investigación motivados por el asesinato de los hermanos Badia, le preguntaron si les obsequiaba a champán.

—No sé nada de eso—contestó el señor Casellas—. Sólo puedo decirles que esta noche, a las doce, probablemente, comenzará la huelga de camareros.

Seguidamente rogó a los periodistas que desmintieran lo que dice el periódico «La Vanguardia» respecto a unos detenidos gubernativos relacionados con el sumario Badia.

—Esto no es cierto, pues no tengo a mi disposición ninguno. Luego, entre uno de los informadores y el delegado general de Orden público se desarrolló el siguiente diálogo:

—Los agentes que efectuaron el servicio de ayer (se refería a los que hicieron y detuvieron a José Alonso), ¿le han dado cuenta de lo ocurrido?

—No; están a las órdenes inmediatas del juez instructor.

—Bien; pero, ¿es que no tienen la obligación ineludible de darle cuenta de los servicios que practican?

nidos cuatro de los cinco décimos que del mencionado billete se vendieron en esta capital. Uno de ellos pertenece a Miguel Llana, que ayer fué procesado por confabulación con el desaparecido Julián Fernández; el segundo está depositado en el Banco Zaragoza; el tercero en la Banca Arnús y el cuarto en el Banco Hispano Colonial. Se cree que el otro está depositado en el Banco de Vizcaya.

Los conflictos sociales en Sevilla

Gestiones para evitar la huelga de tranviarios

Sevilla, 16 (4 t.)—Esta tarde, a las dos, se ha celebrado en la delegación de Trabajo una reunión entre la dirección de la Compañía de tranvías y los obreros tranviarios, cuya huelga general tienen anunciada para esta noche, a las doce en punto, con el fin de ver la forma de llegar a un arreglo en sus aspiraciones. La Compañía cede en tres días de descanso al mes, y el Comité de huelga exige los cuatro días al mes, retribuidos, y que entren también a participar en estos beneficios los obreros de talleres y de vías y obras, los cuales descansaban antes cuatro días sin retribución. No se ha llegado a un acuerdo, y esta noche, a las ocho, se reunirán de nuevo en el Gobierno civil para ver si se consigue llegar a una avenencia antes de la hora señalada para la huelga.

Cierre temporal de unos almacenes

Sevilla, 16 (4 t.)—Los almacenes de aceituna de la viuda de don Diego Gómez, donde trabajan unas quinientas obreras, ha anunciado el cierre circunstancial de la industria ante las grandes dificultades que se le presentan para el embarque de los productos por parte de los obreros de los muelles.

También, y como consecuencia de esta medida de los obreros, tiene que cerrar la fábrica por falta de dinero, pues el abono de los jornales le es imposible llevarlo a la práctica. El gobernador y el delegado de Trabajo intervienen en el pleito.

Han cerrado algunas fábricas

Sevilla, 16 (4 t.)—En vista de las instrucciones recibidas del ministro de Industria, se van resolviendo las diferencias entre los obreros y patronos metalúrgicos, aunque lentamente, por cuya causa han cerrado ya algunas fábricas de Sevilla, entre ellas la de don José Chico.

Nuevas bases en el ramo de construcción

Sevilla, 16 (4 t.)—El ramo de construcción, en su sección de albañilería, ha comenzado a discutir unas nuevas bases para la construcción de edificios, que presentarán debidamente. Piden trece pesetas para los peones, catorce para los ayudantes y quince para los oficiales. Además discuten la jornada de las seis horas y parece que no hay unidad en ellos.

Invaden y luego desalojan

Sevilla, 16 (4 t.)—La Guardia civil del Arahál y del Rubio ha comunicado al gobernador la invasión de varias fincas de aquellos términos por muchos obreros, los cuales han sido desalojados por la Benemérita.

Schuschnigg, dictador de Austria

Viena, 16 (3 t.)—Se considera que el canciller Kurt Von Schuschnigg, en su discurso de anoche, se ha proclamado dictador de Austria, culminando en este hecho dramático el golpe de Estado sin sangre, por el que expulsó del Poder al jefe fascista príncipe de Starhemberg.

En su alocución al poderoso frente patriótico, del que tenía por completo el control Schuschnigg, manifestó que el mando de Austria sería de ahora en adelante a su propio cargo, en lugar de serlo como hasta entonces, al del sistema por el cual él y Starhemberg gobernaban al país. El nuevo jefe del Gobierno anunció que la Heimwehr de Starhemberg, inclinada al fascismo, sería probablemente desarmada, con el fin de evitar una guerra civil en represalia por la muerte política de su líder. Los jefes de la Heimwehr han revelado que sólo aceptarían a Starhemberg como jefe y que no acatarán ninguna orden de Schuschnigg, con la que Starhemberg no esté conforme.—United Press

CONFERENCIAN MUSSOLINI Y STARHEMBERG

Roma, 16 (4 t.)—Esta mañana el príncipe Starhemberg celebró una conferencia que duró dos horas con el señor Mussolini, en el Palacio de Venecia.

Según fuentes adictas a Starhemberg, los dos hombres de Estado discutieron la nueva situación creada en Austria a consecuencia de la reorganización del Gobierno y la derrota aparente de los elementos fascistas personificados por la Heimwehr.

Multas a varios sacerdotes y elementos derechistas

Valencia, 16 (5 t.)—El gobernador civil ha impuesto una multa de dos mil pesetas a don José María Saiz, por actividades hostiles al régimen. Por el mismo motivo han sido multados con quinientas pesetas cada uno, don Rafael Salvo Colomer y el joven señor Rivas; multados con doscientas cincuenta pesetas el cura párroco de Lugar Nuevo, de Fenollet, quien se atrevió a desmentir a un orador en un mitin; otra multa de doscientas cincuenta pesetas al Padre Salvador, Carmelita, por hacer alusiones políticas en un sermón, y varias multas de diferente cuantía a bastantes miembros de distintos pueblos de la provincia.

El señor Prieto se lamenta del tono que ha adquirido la polémica entre los grupos socialistas

Y dice que el Frente Popular francés administra con más sentido político la victoria electoral

Barcelona, 16 (3 t.)—El ex ministro señor Prieto ha hecho unas extensas declaraciones a uno de los redactores del órgano de la Esquerra en las que se ha lamentado del tono que ha adquirido la polémica entre los grupos socialistas, añadiendo que le desespera el dogmatismo cerrado. Agregó que pronto se verá el desenlace de la polémica.

Dijo, refiriéndose al cumplimiento del programa del Frente Popular, que éste estaría mejor garantizado si en el Gobierno participaran todos los grupos políticos que integran el Frente. Terminó diciendo que en Francia se administra mejor y con más sentido político la victoria electoral del Frente Popular.

Lluhi y Prieto en casa de Companys. Nuevas manifestaciones de Prieto y del ministro de Trabajo

Barcelona, 16 (3 t.)—Esta mañana ha llegado de Madrid el ministro de Trabajo, señor Lluhi y Vallescas, siendo recibido por las autoridades y amigos particulares en el apeadero del Paseo de Gracia, donde se le han rendido los honores de ordenanza. Al mediodía el señor Lluhi coincidió en la residencia del presidente de la Generalidad, con el ex ministro señor Prieto, celebrando ambos una extensa conferencia con el señor Companys.

OTRO INCIDENTE EN MANCHURIA

Moscú, 16 (3 t.)—La Agencia Tsas comunica un despacho procedente de Chararowsk, según el cual se ha producido un nuevo incidente en la frontera de la Manchuria. Según la versión soviética, un destacamento de veinticinco soldados nipomanchies se aproximaron a la frontera y abrieron fuego sobre un destacamento integrado por cinco hombres del cuerpo fronterizo soviético. Los soldados soviéticos, queriendo evitar un conflicto, no respondieron y se retiraron.

Déficit de 11.500.000 pesetas en el Ayuntamiento de Valencia

Valencia, 16 (5 t.)—En la última sesión del Ayuntamiento ha sido aprobada la liquidación practicada por intervención, según la cual el déficit del Ayuntamiento arroja hasta el día de hoy once millones y medio de pesetas, de cuya cantidad corresponden al ejercicio de 1935 dos millones y medio de pesetas.

Lalanda y sus compañeros, en libertad

Madrid, 16 (4 t.)—Esta mañana continuaban en la cárcel el diestro Marcial Lalanda y los demás detenidos ayer por orden de la autoridad. La Dirección general de Seguridad ha remitido esta mañana al Juzgado las diligencias instruidas con motivo del conflicto originado ayer.

Proyecto de construcción de 770 casas baratas

San Sebastián, 16 (2 t.)—Una Comisión de la Cooperativa de Casas Baratas (Pablo Iglesias) ha entregado al presidente de la gestora provincial un proyecto de construcción en la provincia de setecientas setenta casas baratas con un presupuesto que excede de doce millones de pesetas. El proyecto, de llevarse a la práctica, dará ocupación a siete mil setecientos obreros.

Incendiaros condenados

Cádiz, 16 (3 t.)—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se ha celebrado la vista de la causa instruida contra los comunistas José Fraga, Pedro Montero, José Gaillán, Francisco Oliva, Diego Marín y José Mateo, quienes en la madrugada del 8 de Marzo fueron detenidos en el interior de la iglesia parroquial de San Fernando, cuando intentaban incendiar cuatro altares.

Se vende

casas Plaza Carrasco, 1, con corral espaciosos. Informes en la Administración de este periódico.

Lea usted EL ADELANTADO

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

A la salida el señor Prieto fué interrogado por los periodistas, diciendo que había ido a cumplimentar al señor Companys y que su estancia en esta ciudad no tenía otro objeto que el cumplir una deuda contraída en París con el señor Caubet para almorzar un día juntos. Comunicó a los periodistas que esta tarde se propone marchar a Zaragoza con objeto de asistir a un mitin que tendrá lugar en Egea de los Caballeros, mañana. Refiriéndose a la política catalana, ha dicho que ha observado cosas notables, sobre todo la paz que reina en Barcelona como cosa indudablemente agradable, que ofrece un contraste singular con lo que ocurre en el resto de España.

Los periodistas también interrogaron al ministro de Trabajo. Este dijo que no podía decir nada acerca de la obra que se propone desarrollar al frente del Ministerio que regenta, puesto que debe ser de acuerdo con el criterio del resto de los componentes del Gobierno. Luego ha dicho que el Gobierno está muy bien orientado con respecto a las cosas de Cataluña y que nada podía decir acerca de los traspasos, puesto que cuando se marchó de Madrid esperaba la llegada del señor Moles para ponerse de acuerdo.

Algunos médicos sevillanos no cobran desde el mes de Septiembre

Sevilla, 16 (4 t.)—El gobernador ha recibido la visita de una Comisión de médicos de los pueblos de la provincia, que protestaron contra el hecho de que los Ayuntamientos no les pagan sus haberes, algunos de los cuales desde el mes de Septiembre del pasado año. Como la situación es insostenible para esta honrada clase, el gobernador ha dado órdenes para informarse del caso y proceder con toda energía para que los médicos puedan cobrar lo que se les debe.

Son puestos en libertad todos los detenidos por el supuesto complot contra el señor Azaña

Madrid, 16.—Por orden del fiscal han sido puestos en libertad todos los detenidos por el supuesto complot contra el actual Jefe del Estado. El atestado de la Policía pasó al Tribunal de Urgencia y éste lo entregó al fiscal para que lo estudiara, juntamente con los informes de las defensas. Estudiado el atestado, el fiscal manifestó que procedía poner en libertad a todos los detenidos, pues los supuestos hechos se realizaron en 1935 y están incluidos en el último Decreto de amnistía.

Se vende

casas Plaza Carrasco, 1, con corral espaciosos. Informes en la Administración de este periódico.

Lea usted EL ADELANTADO

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se vende casas Plaza Carrasco, 1, con corral espaciosos. Informes en la Administración de este periódico.

Lea usted EL ADELANTADO

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se vende casas Plaza Carrasco, 1, con corral espaciosos. Informes en la Administración de este periódico.

Lea usted EL ADELANTADO

Cuando su estómago funcione mal...



Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, including text about stomach health and contact information for pharmacies.

Habla Cambó de lo que puede representar para la política de la República la exaltación del señor Azaña a la Presidencia

Cree que se irá a un ensayo de República presidencialista

Barcelona, 15.—Un periódico de esta noche publica unas declaraciones de don Francisco Cambó que, refiriéndose a lo que puede representar para la política de la República la exaltación del señor Azaña a la Presidencia, dice:

—Entre muchas consecuencias, unas favorables, otras adversas, que tendrá la elección del señor Azaña para el buen gobierno de España, conviene destacar ésta: la de significar de hecho, si no de derecho, una profunda transformación constitucional. La Constitución de la República española es parlamentaria; hasta diré que exageradamente parlamentaria. Yo no puedo creer que el señor Azaña quiera, y aunque quisiera, pueda, mantener sus actividades en el marco estrecho que la Constitución reserva al Presidente de la República. Creo que de hecho iremos a un ensayo de República presidencialista. Si es así, yo no lo considero un mal, en primer lugar, porque soy partidario del régimen presidencialista, y en segundo lugar, porque creo que únicamente con una actuación enérgica y sostenida del Presidente de la República podrán salvarse las dificultades que se presentan para el normal funcionamiento de estas Cortes.

—¿Cree usted que después de los últimos incidentes podrá subsistir el Frente Popular?

—Desde que se constituyó el Frente Popular creí que si triunfabo no podría subsistir. Era una formación de lucha, pudo haber sido un terrible instrumento de oposición; pero no es posible que sea un eficaz instrumento de Gobierno, por cuanto son distintas y aun contrarias las finalidades que persiguen los elementos que lo integran. Hoy los partidos de clase que lo forman miran con indiferencia, si no con menosprecio, el programa común del Frente Popular, y lo que entusiasma y excita a las masas proletarias son las afirmaciones que el programa rechaza o aquéllas que en él no se mencionan siquiera.

—Si se rompe el Frente Popular, ¿qué perspectivas de actuación y de eficacia ve usted en las actuales Cortes?

—La eficacia de las actuales Cortes en caso de romperse el Frente Popular dependerá de los tres factores siguientes: a) el mayor o menor número de diputados socialistas que se decidieran a colaborar con los partidos republicanos de izquierda; b) la sensatez de los republicanos de izquierda una vez libertados de la terrible coacción extremista que hoy sufren, y c) el patriotismo y la abnegación de los partidos de centro derecha.

—¿Qué opina respecto a la política de los partidos conservadores españoles, realizada o por realizar? ¿En qué orientaciones cree que cristalizará esa política?

—Supongo que al hablar de partidos conservadores se refiere a los que gobernaron durante la vida de las Cortes últimas y muy especialmente a los dos grandes partidos que dirigieron la política española en aquel período. Si es así, sólo puedo decir lo que dije hace tiempo, que su actuación se caracterizó por una inmensa ineficacia. Para el porvenir creo que los partidos republicanos colocados a la derecha del Frente Popular, en los cuales se producirían fatalmente grandes transformaciones, no sólo en la organización, sino en el ideario

cional de la subida al Alto del León. Con objeto de que los ciclistas de Segovia puedan presenciar esta importante prueba, la Peña Ciclista Segoviana tiene anotada en su calendario deportivo una excursión que hace el número 6. La salida tendrá lugar en el domicilio social, a las seis de la mañana, siguiendo hacia la carretera de San Rafael, Revenga, El Portachuelo, San Rafael y Alto del León. El itinerario para la vuelta será el mismo con un recorrido total de 80 kilómetros.

F. DE LA CALLE

DE SOCIEDAD

Enlace matrimonial

En la iglesia de Santo Tomás se verificará el día 24 de este mes, a las once de la mañana, la boda de la señorita Leonor Campos Martín con don Eugenio Robledo Revenga.

Reciba el futuro matrimonio nuestra anticipada enhorabuena.

Fallecimientos

Después de penosa y larga enfermedad falleció, confortada con los auxilios espirituales, el día 10 de Mayo de 1936, en esta ciudad, la respetable señora doña Margarita Alcalde Méndez.

Su inconsolable y desgraciado esposo don Antonio Gálvez y de las Heras, director de la Prisión provincial de esta capital; su hermano don Pablo Alcalde Méndez; hermanos políticos doña Angela, don Pascual y doña Antonia Gálvez de las Heras y doña Felisa Román García, tios, primos, sobrinos y demás parientes y amigos, invitan a sus amistades a la misa de privilegio que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar pasado mañana lunes, 18 de los corrientes, día de su novenario, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a cuya reconocida atención les quedarán sumamente agradecidos.

—También ha fallecido en Nieva, confortado con los auxilios espirituales, el joven Roberto Jorge Blanco, que contaba allí con muchas simpatías por su carácter bondadoso y cuya desconsolada familia es generalmente estimada en toda la comarca.

Descansen en paz y reciban sus atribulados padres, hermanos y demás parientes próximos nuestra expresión de viva condolencia.

Sepelio

Ayer, a las cinco de la tarde, fueron conducidos al Cementerio, con cruz alzada, y asistiendo el Cabildo de la Catedral en corporación, los restos mortales del canónigo don Eugenio Sanz García.

En la presidencia del duelo iban los sacerdotes, sobrinos del finado, don Luis y don Julián Martín. Al fúnebre acto concurrirán numerosas personas, revistiendo éste una intensa manifestación de hondo pesar por tan irreparable pérdida.

Renovamos nuestro sentimiento por esta desgracia a los atribulados sobrinos y demás familia del finado.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: «El callejero», pasodoble, Díaz; «La del manojo de rosas», selección, Sorozábal; «Rosamunda», obertura, Schubert; «Airiños, aires!», rapsodia gallega, Freire; «Aventura», vals, Ledesma y Oropesa; «Currito de la Cruz», pasodoble, torero de la película, Guerrero.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Carmelitas

Mañana, domingo, celebra su fiesta mensual a la Virgen del Carmen la V. O. T., Semana Devota y Visita Domiciliaria.

Por la tarde, a las cinco, exposición, visita, rosario, sermón por el reverendo Padre Tarsicio de la Virgen del Carmen, reserva y procesión, terminando con la despedida.

En los Padres Franciscanos

Mañana celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, ejercicio de las flores con exposición de Su Divina Majestad.

En la misma iglesia se practicará un devoto ejercicio en honor del Patriarca San José el miércoles próximo, no haciéndolo el día 19 por coincidir con el martes de San Antonio.

Congregaciones marianas de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Kostka

Mañana, como tercer domingo de mes, es el día designado para la comunión mensual de reglamento. Si alguno no puede hacerla, deberá justificarlo, y comulgar el día siguiente. En los días de comunión no se re-

gistra en el libro de asistencias la del que no comulga. Para el buen orden conviene que todos procuren confesar la víspera. O al menos antes de la misa de Congregación, a fin de que al comenzar ésta esté cada uno en su puesto.

Mañana comienza la seiseña de San Luis Gonzaga, que se hará en la misa, según la costumbre de años anteriores, durante seis domingos consecutivos, coincidiendo este año el último con la fiesta de San Luis. Se gana indulgencia plenaria cada domingo, haciendo el ejercicio correspondiente y confesando y comulgando. Es de esperar que todos los congregantes de San Luis quieran aprovecharse de esta gracia, honrando así, a la vez, a su Santo Patrono.

Con tal motivo, se tendrá por la tarde en el Círculo una función recreativa extraordinaria, en obsequio de los congregantes y de sus familias y amigos, principalmente para niños, a las cuatro y cuarto y a las siete y cuarto.

En los Padres Misioneros

Mañana, a las nueve, se tendrá la misa de comunión general para los infantes del Sagrado Corazón de María. Se amenizará la función con escogidos motetes eucarísticos y cánticos al Corazón de María interpretados por el corillo de niños de la Asociación.

Por la tarde, y a la hora de costumbre, la función propia y exclusiva de los infantes y a continuación la sesión cinematográfica, como todos los domingos.

EN JUAN BRAVO

“Para tí es el mundo,”

El día 12 de Mayo, como anunciamos a su debido tiempo, se celebró la función organizada a beneficio de la Cantina de la Escuela Normal y representada por alumnos de este centro docente.

La obra—teniendo en cuenta que muchos de sus intérpretes pisaban por primera vez las tablas de un escenario—resultó un prodigio de acoplamiento y un formidable éxito artístico.

Todos, absolutamente todos, los noveles actores, dieron a sus respectivos papeles la cantidad exacta de vida y el mayor acierto de ejecución; salta a la vista que en pocas sesiones de ensayo, se han penetrado con los personajes de la farsa, sabiendo vivir y ver psicológicamente, cada uno el suyo.

El esfuerzo, aunado de profesores y alumnos de la Escuela Normal, dió por resultado este halagüeño éxito, que ha contribuido a animar a unos y otros para, con la experiencia adquirida en este ensayo, organizar un cuadro artístico en nuestra Escuela, de cuyas actividades—probablemente una representación anual—daremos cuenta a nuestros lectores en el momento oportuno.

A nuestro juicio, el único defecto de la obra fue... la falta de propaganda, haciéndose gala de una modestia que si bien honra a nuestros compañeros, por poner de relieve su desdeña a todo lo que signifique «bombo y platillo» y prefiriendo hacer una fructífera y callada labor, no es la más a propósito para la propaganda de una función de beneficio, en aras de la cual debieron sacrificar un poco sus naturales instintos de silencio y ocultación.

Achacamos a esta falta de propaganda el hecho de haber notado la ausencia de determinadas personas y grupos de personas, cuya asistencia dábamos por descontada y de la cual nos habríamos congratulado.

Esperamos que en la primera ocasión estas personas sepan corresponder al meritorio esfuerzo realizado por los alumnos normalistas a los que desde aquí transmitimos nuestros plácemes más sinceros contribuyendo con su óbolo a esta altruista y desinteresada labor en pro del niño.

Restanos decir algo de la labor que no se ve pero cuyos resultados se aprecian en la escena. La dirección de «Para tí es el mundo» fué encomendada al capitán don Antonio Vázquez Figueroa, acreditado ya en estas líneas, en las que tiene una valiosa experiencia y un delicado gusto artístico. Por dificultades de última hora hubo de encargarse de la concha, apuntando con el mismo acierto, que supo dirigir. A él se debe, en gran parte, el franco éxito de la representación y a él hemos de agradecerlo con la mayor cordialidad. La magistral caracterización de sus personajes (aquel Casiano, la «señá» Tere) fué obra del original artista segoviano don Jesús Unturbe, por cuyo acierto le felicitamos efusivamente.

Hemos de dar, por último, nuestras más expresivas gracias en nombre de los niños desvalidos a las personas que nos honraron con su asistencia y nos concedieron el calor de sus aplausos, coadyuvando a la humanitaria labor de nuestra Cantina.

J. M.

MANDO CINEVISION “Crosley,”
“Atlas,”
y
“Sachsenwerk,”
Pruebas
Demostraciones
D. Pérez Bonin
Plaza San Facundo, 7

“OLIMPIA” SACHS (SAKS)

Del asesinato de un anciano matrimonio

Está detenida una hija de aquéllos

Lérida, 15.—Se comenta el doble crimen misterioso cometido en la casa de campo «La Soleta», donde han aparecido dos ancianos muertos, atados de pies y manos, de cuyo suceso se dió cuenta ayer.

La Policía está buscando a varios maleantes sospechosos.

Una hija de este matrimonio aparecido muerto, Francisca Ginés, apodada «la Cisqueta», se encuentra detenida.

Hay, según parece, varias pistas, de que todavía no quieren hablar las autoridades por no entorpecer la labor policíaca.

Ecos de la provincia

Prádena

Misiones pedagógicas

El anuncio de que el día 17, a las cuatro y media de la tarde, actuarán en este pueblo el teatro y coro de misiones pedagógicas de Madrid, después de haber actuado a las once de la mañana en Casla, ha despertado un entusiasmo enorme y a juzgar por la mucha gente que promete asistir de los pueblos del contorno puede asegurarse que ese día será una de las fiestas más agradables y concurridas.

Corresponsal

14-5-936.

REGISTRO CIVIL

DIA 15

Defunciones.—Eugenio Sanz García, de setenta y nueve años y Antonio Fernández García de setenta años.

Nacimientos.—Justa Teresa Martín Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

NEVERAS METALICAS

ORIOLA

VENTA A PLAZOS

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléfono 200

SEGOVIA

Se vende a bajo precio una jardinera completamente nueva, capaz para uno o dos caballos y sus correspondientes guarniciones. Dirigirse en San Ildefonso, Plaza Isabel de Borbón, número 4.

PENSION SEGOVIANA

Baño, ducha, Teléfono

Habitaciones exteriores, 5,50

San Mateo, 22, principal.—MADRID

HERNIADOS Eviten la operación con el Super compresor HERNIUS automático

La operación no da siempre los resultados que se esperan, pues son muchísimos los casos en que la hernia se vuelve a reproducir. Esto es muy comprensible, pues si la persona tiene predisposición a herniarse debido a la debilidad de los tejidos del vientre, la operación le cerrará el orificio herniario pero no le reforzará los tejidos ni le quitará la predisposición a volverse a herniar.

En cambio, sin riesgo, sin incomodidad y con absoluta precisión el Super compresor HERNIUS automático le retendrá constantemente la hernia, reduciéndola paulatinamente hasta su total desaparición. Los modernísimos, ligeros e invisibles aparatos HERNIUS se ajustan al cuerpo como la piel del propio interesado sin causar la más pequeña molestia, hasta el punto de no notarse ni que se llevan. Cada aparato se construye sobre molde especial para cada caso y no tiene tirantes, trabas ni engorro alguno, pesando solo 200 gramos.

Visita en SEGOVIA: Para su seguridad, tranquilidad y máxima comodidad, consúltenos su caso gratuitamente en SEGOVIA el miércoles, 20 de Mayo, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: MADRID el martes, día 19 de Mayo, en el Hotel Continental; en AVILA el jueves, día 21 de Mayo, en el Hotel Inglés.

Casa Central: Gabinete Ortopédico “HERNIUS”, Rambla Cataluña, 34, primero.—BARCELONA

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con **LEVADURA PRENSADA MARCA “DANUBIO,”** y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

La hazaña aérea de Amy Mollison



En la foto aparece la señora Amy Mollison despidiéndose de su esposo al iniciar el gran vuelo El Cabo-Inglaterra

Croydon (Inglaterra), 15.—La aviadora inglesa señora Amy Mollison ha aterrizado en este aeropuerto a la una y treinta y siete de la tarde, después de haber realizado el vuelo Ciudad del Cabo-Inglaterra en cuatro días dieciséis horas y dieciocho minutos.

El anterior «record» lo estableció el teniente aviador militar Tommy Rose en seis días seis horas cincuenta y siete minutos.

En su vuelo de ida, la señora Mollison batió igualmente al señor Rose.

UNITED PRESS

Notas deportivas

Fútbol

La Sociedad Deportiva Racing, de esta localidad, tiene concertado para mañana domingo un partido de football que comenzará a las cuatro de la tarde en su campo de la carretera de Madrid.

Es muy posible que en vista de la persistencia de la lluvia tenga que suspenderlo, lo cual privaría a los racinguistas de contender con la Cultural Deportiva de Madrid.

También en el Stadium de Chamberi, a la misma hora, habrá un «mach» de selección entre dos equipos de la Gimnástica Segoviana para designar a los que, frente al Racing, han de enfrentarse el día 24 de los corrientes en aquel Stadium.

Ciclismo

Para el domingo, día 17 de Mayo, la Unión Velocipédica Española tiene organizada, con la cooperación de «Informaciones», la prueba interna-

Barcelona-Buenos Aires

5 JUNIO **CONTE BIANCAMANO** de Barcelona

Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

4 JULIO **“VIRGILIO,”** de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires

25 MAYO **“OCEANIA,”** de Gibraltar

Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

“ITALIA,” - “COSULICH,”

Agencia general

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

Para pasajes de cámara, dirigirse

En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6

«El Adelantado» 16-5-1936

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Oferta extraordinaria

¡Sólo por 50 días!

Se ha puesto a la venta el nuevo

“Kodak” Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f/6.3, obturador Vario de 1/100, telescopio, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para ceder cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 pesetas.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Aprentese y adquiere el maravilloso «Kodak» Fénix por sólo 55 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

FELIPE SANZ NIÑO

Droguería y perfumería

Plaza Mayor, 3, Segovia

Revelado, copias, ampliaciones

Se arriendan los pastos en el caserío de la «Iruenza», jurisdicción de Martín Muñoz de las Posadas, para 600 reses lanaras, desde esta fecha hasta 1.º de Noviembre, buen abrevadero y encerradero. Para tratar, en dicho caserío, con Jorge Martín.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 84, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado.

Pensión completa, desde 5,50 pesetas

Se sirven cubiertos a precios reducidos

Se alquila la casa plaza del doctor Laguna (antes de Segovia don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6.

Se arriendan los pastos de rastrojera del término de San Cristóbal de la Vega. Para tratar, con la Comisión de dicho pueblo.

Bombas Siemens

para riegos, usos caberos e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. R.

Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2337

VALLADOLID